



Solicitada información a las Direcciones Generales y Organismos dependientes de esta Consejería, procede informar que no se formulan observaciones al contenido de los siguientes proyectos normativos:

- Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina.
- Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Mantenimiento de Sistemas Electrónicos y Aviónicos en Aeronaves.

*Firmado electrónicamente en Madrid por el Secretario General Técnico,*

*Ángel Herraiz Lersundi*

**SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA**

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN**

